



Avances Mesa Estratégica Pobreza Energética y Comité de Expertos Gas Natural

Comisión de Minería y Energía del Senado

Ministerio de Energía
10 de abril de 2023

Comité de Expertas y Expertos para una mejora regulatoria en el mercado de gas natural

Calendario de trabajo



Se realizan nueve sesiones de discusión, con exposiciones de académicos.

Mesa Estratégica para la Pobreza Energética

Calendario de trabajo

- La Ley N°21.472 a través de su artículo quinto transitorio mandató la constitución de una Mesa de Trabajo de Pobreza Energética. Dicha instancia sesionó regularmente desde agosto a diciembre de 2022.
- En el trabajo desarrollado en esta instancia se evaluó el desempeño del mecanismo de estabilización tanto respecto de sus errores de asignación como de sus efectos en clientes regulados no protegidos. Fue emitido un informe preliminar sujeto a comentarios y un informe final.
- Dentro de los compromisos de la Mesa Estratégica para la Pobreza Energética se estableció mantener este espacio de trabajo con el propósito de: (i) avanzar en la creación de mejores mecanismos de focalización en materia de protección tarifaria en el sector eléctrico; y (ii) el establecimiento de mecanismos de contención de alza tarifaria del grupo 3.

Mesa Estratégica para la Pobreza Energética

Calendario de trabajo acordado



Agenda Legislativa Ministerio de Energía 2023: Comisión de Minería y Energía Senado

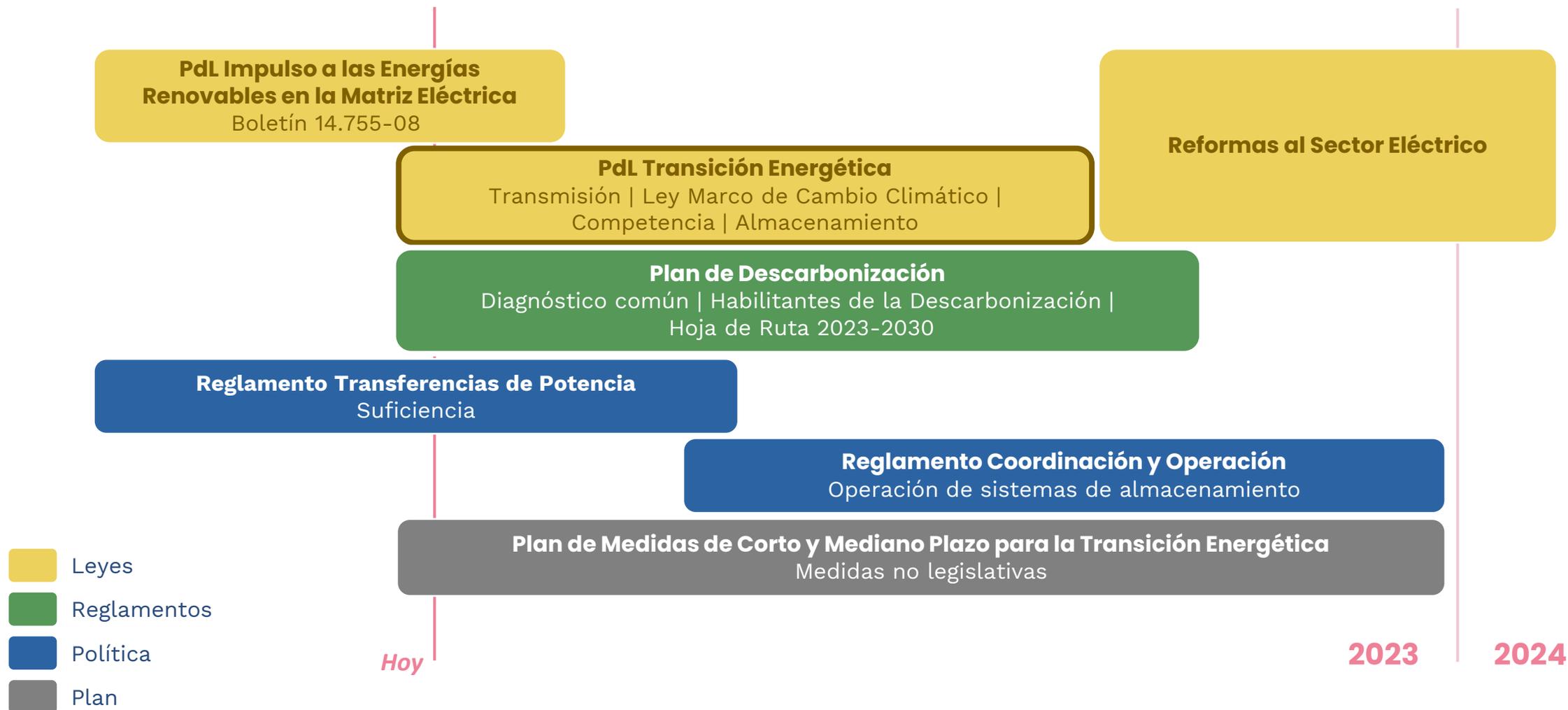
I. Iniciativas en tramitación

- Proyecto de ley que fomenta la participación de las energías renovables en la matriz energética nacional (Boletín N°14755-08).
- Proyecto de ley que perfecciona la ley N° 19.657 sobre concesiones de energía geotérmica (Boletín N° 12546-08).

II. Iniciativas a ingresar

- Proyecto de ley Transición Energética → Ingreso a tramitación 2do trimestre de 2023.
 - Abordar aspectos que cuenten con **consenso** general entre los distintos grupos de interés;
 - Avanzar en materias que impliquen una **baja conflictividad** en su discusión legislativa;
 - Promover modificaciones legales que tengan **alta incidencia e impacto** a nivel regulatorio.
- Discusión regulatoria en torno al mercado de gas natural ingreso a tramitación durante el 2do trimestre de 2023.

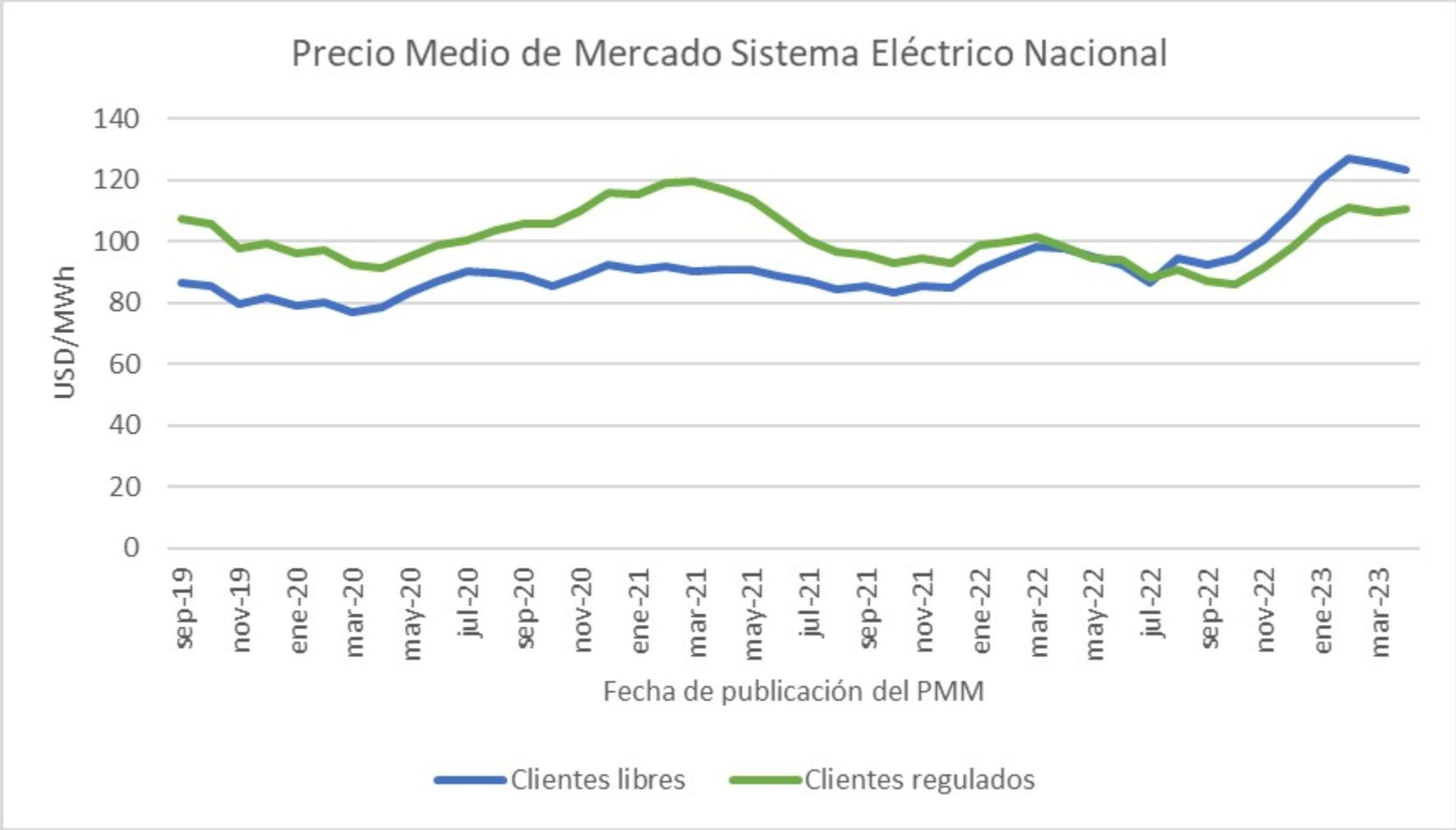
Agenda Regulatoria 2023: Sector eléctrico





ANEXOS

Anexo 1 – Precios clientes libres vs. clientes regulados



Anexo 2 – Impacto en precio de clientes regulados restantes

- Posibilidad de gatillar mecanismo de revisión de precios que contienen los contratos, ajustando los precios hacia el alza. De conformidad a un estudio efectuado en 2019 por la CNE, esta alza podría alcanzar un 8%.

*“QUINTO: REVISIÓN DE PRECIO DE ENERGÍA. El precio de la energía podrá ser revisado únicamente en los casos que, por causas no imputables al suministrador, los costos de capital o de operación para la ejecución del Contrato hayan variado en una magnitud tal que produzca un excesivo desequilibrio económico en las prestaciones mutuas del Contrato, respecto de las condiciones existentes en el momento de la presentación de la oferta, debido a **cambios sustanciales y no transitorios en la normativa sectorial o tributaria**, que tengan por efecto directo y demostrable una variación de más del 2% en los costos de capital o de operación para la ejecución del Contrato. El derecho a revisar precios podrá ser invocado por ambas partes del Contrato, de acuerdo al procedimiento establecido en el artículo 134° de la LGSE.”*